
Esclarece ministra de Educación las recientes medidas aprobadas para el sector

Por: Jeniffer Rodríguez Martinto /ACN
26/03/2020



Ena Elsa Velázquez Cobiella, ministra de Educación de Cuba, compareció hoy en el espacio televisivo Mesa Redonda, donde esclareció algunos aspectos relacionados con el cierre temporal de las instituciones educacionales como medida para prevenir la propagación de la COVID-19.

Ante la inquietud de algunos por la decisión de mantener abiertos los círculos infantiles, la titular explicó que esto se debe a que existe una cifra no despreciable de madres que realizan actividades importantes de la economía y no cuentan con alguien para que cuide de los pequeños.

Señaló que de los mil 085 centros de este tipo existentes en el país, solo siete de ellos no recibieron niños hoy, lo que demuestra la necesidad de mantenerlos operativos.

En cuanto a la preocupación de los estudiantes de duodécimo grado sobre las pruebas de ingreso, explicó que se informará en su momento cualquier cambio, pero ahora lo que deben hacer es aprovechar este tiempo en casa para prepararse.

Respecto a los de noveno grado que aspiran ingresar a los IPVC, señaló que de igual manera deben continuar preparándose para contar con las habilidades necesarias.

Velázquez Cobiella aclaró que en el caso de las mujeres que trabajan en círculos infantiles, y a su vez tienen hijos en la enseñanza primaria o educación especial, recibirán el mismo tratamiento salarial que el resto de las madres que se encuentran en su posición.

Explicó que, en aras de su protección, los maestros jubilados que se encuentran contratados deben permanecer en sus casas, mientras que el resto debe continuar preparándose, visualizar actividades docentes que se transmitan por la televisión, en aras de preparar mejor las clases de

consolidación una vez se reinicie la actividad docente.

Destacó que los profesores se organizarán en equipos para cuidar los centros así como los recursos en ellos, y sobre los estudiantes internos informó que hoy deben estar saliendo los últimos hacia sus respectivos territorios.

La titular de Educación subrayó que en la jornada de este miércoles se desarrollaron en todas las provincias los extraordinarios -con excepción de La Habana que los tendrá la semana próxima-, a los cuales se presentaron la mayoría de los estudiantes.

Aquellos que no pudieron asistir por enfermedad o causa justificada los podrán hacer más adelante, agregó.

Velázquez Cobiella sentenció que ya está disponible la parrilla de programación de las teleclases, las cuales se transmitirán a partir del lunes 30 de marzo por el Canal Educativo y Tele Rebelde, y para cada asignatura se han destinado 30 minutos, aunque habrá variaciones en dependencia de los grados.

En el caso del Canal Educativo, dijo, se transmitirá la programación de todas las asignaturas de todos los niveles, así como las teleclases de los exámenes de ingreso (martes, miércoles y jueves de 8:00 am a 9.30 am).

Explicó que esa programación está concebida para que no coincidan los horarios de las diferentes enseñanzas, basados en las características de los hogares cubanos.

Asimismo, expuso, se han preparado algunas cápsulas (con CineSoft) para continuar la preparación más allá de las teleclases.

La ministra llamó a los maestros que están en las comunidades que ayuden a los estudiantes, tanto a aclarar dudas como a alertar a la familia y contribuir a su formación.
